

DOI: 10.26820/recimundo/7.(4).oct.2023.29-37

URL: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/2116>

EDITORIAL: Saberes del Conocimiento

REVISTA: RECIMUNDO

ISSN: 2588-073X

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Artículo de investigación

CÓDIGO UNESCO: 32 Ciencias Médicas

PAGINAS: 29-37



El cuidado humanizado basado en valores

Humanized care based on values

Cuidados humanizados basados en valores

Eduardo Steven Navarrete Romero¹; Richard José Salvatierra Chica²; Monica Lissette Pionce Quimis³; Brenda Valeria Pin Castro⁴

RECIBIDO: 11/05/2023 **ACEPTADO:** 11/07/2023 **PUBLICADO:** 28/10/2023

1. Especialista en Salud y Seguridad Ocupacional con Mención en Salud Ocupacional; Licenciado en Enfermería; Docente de Carrera de Enfermería; Universidad Técnica de Manabí; Portoviejo, Ecuador; eduardo.navarrete@utm.edu.ec;  <https://orcid.org/0009-0006-3745-2918>
2. Magíster en Gestión del Cuidado Mención Unidades de Emergencia y Unidades de Cuidados Intensivos; Licenciado en Enfermería; Docente de la Universidad Católica del Ecuador sede Manabí; Portoviejo, Ecuador; salvatijo-se@outlook.es;  <https://orcid.org/0000-0002-9470-9218>
3. Licenciada en Enfermería; Hospital de Especialidades Portoviejo; Portoviejo, Ecuador; moni21pionce@hotmail.com;  <https://orcid.org/0009-0004-7197-7270>
4. Licenciada en Enfermería; Centro Clínico Ambulatorio IESS Jipijapa; Jipijapa, Ecuador; ag175808@gmail.com;  <https://orcid.org/0009-0004-1393-8310>

CORRESPONDENCIA

Eduardo Steven Navarrete Romero

eduardo.navarrete@utm.edu.ec

Portoviejo, Ecuador

RESUMEN

Desde el inicio de la historia humana la praxis en medicina se ha relacionado y avanzado de forma asociada, relacionando esta práctica con la cura de enfermedades. Una de la característica destacada del curador en esos tiempos era la conducta moral ejemplar. Desde la disciplina de Enfermería, Florence Nightingale, define la profesión como: "La responsabilidad de velar por la salud de otros. La presente investigación se enmarca dentro de una metodología de tipo bibliográfica documental. Ya que es un proceso sistematizado de recolección, selección, evaluación y análisis de la información, que se ha obtenido mediante medios electrónicos en diferentes repositorios y buscadores tales como Google Académico, Science Direct, Pubmed, entre otros, empleando para ellos los diferentes operadores booleanos y que servirán de fuente documental, para el tema antes planteado. Los valores al final de cuentas son los que determinan la humanidad de un individuo, y el personal de enfermería debe poner en práctica esos valores para llevar delante de una manera eficaz ese cuidado, de apoyo a la familia, de comprensión al paciente, de entender hasta donde llegan sus capacidades y sus límites, la aceptación de los positivo y negativo, entre otros. Es por ello que es muy importante la ética profesional del enfermero no solo en la práctica sino dentro de su formación.

Palabras clave: Enfermería, Cuidado, Valores, Humanizado, Práctica.

ABSTRACT

Since the beginning of human history, praxis in medicine has been related and advanced in an associated way, relating this practice to the cure of diseases. One of the notable characteristics of the curator in those times was exemplary moral conduct. From the discipline of Nursing, Florence Nightingale defines the profession as: "The responsibility of ensuring the health of others. This research is framed within a documentary bibliographic methodology. Since it is a systematized process of collection, selection, evaluation and analysis of information, which has been obtained through electronic means in different repositories and search engines such as Google Academic, Science Direct, Pubmed, among others, using the different Boolean operators for them. and that will serve as a documentary source for the topic raised above. Ultimately, values are those that determine the humanity of an individual, and nursing staff must put these values into practice to carry out this care in an effective way, to support the family, to understand the patient, to understand to the extent of their capabilities and limits, the acceptance of positive and negative, among others. That is why the professional ethics of the nurse is very important not only in practice but within his training.

Keywords: Nursing, Care, Values, Humanized, Practice.

RESUMO

Desde o início da história da humanidade que a praxis da medicina se relaciona e avança de forma associada, relacionando esta prática com a cura das doenças. Uma das características notáveis do curador naquela época era a conduta moral exemplar. A partir da disciplina de Enfermagem, Florence Nightingale define a profissão como: "A responsabilidade de assegurar a saúde dos outros". Esta investigação enquadra-se numa metodologia bibliográfica documental. Uma vez que se trata de um processo sistematizado de recolha, seleção, avaliação e análise de informação, que foi obtida através de meios electrónicos em diferentes repositórios e motores de busca como o Google Académico, Science Direct, Pubmed, entre outros, utilizando os diferentes operadores booleanos para os mesmos. e que servirá de fonte documental para o tema acima levantado. Em última análise, os valores são aqueles que determinam a humanidade de um indivíduo, e a equipa de enfermagem deve pôr em prática esses valores para realizar esses cuidados de forma eficaz, para apoiar a família, para compreender o doente, para compreender na medida das suas capacidades e limites, a aceitação do positivo e do negativo, entre outros. É por isso que a ética profissional do enfermeiro é muito importante não só na prática, mas também na sua formação.

Palavras-chave: Enfermagem, Cuidado, Valores, Humanizado, Prática.

Introducción

La Organización Mundial de Salud señala que “la experiencia de los pacientes está relacionada de forma significativa con la satisfacción respecto al sistema de atención de salud, y para ello debe cumplir con determinadas condiciones, como un equipo profesional de alto nivel, la eficiencia en el uso de recursos, lograr un mínimo riesgo para el paciente, y mayores niveles de satisfacción (Añez Majo & Llontop Silva, 2020).

Rodríguez y Honores (2016, como se citó por Larico Calla & Mamani Quispe, 2020) definen el cuidado humanizado como la expresión constante, incondicional y atenta frente al paciente; es contribuir a la recuperación de su autonomía e independencia; es la preocupación y el esfuerzo para alcanzar el máximo bienestar físico, mental y espiritual. Para alcanzar este bienestar son necesarias la comprensión, la aceptación, la tolerancia, la comunicación terapéutica y la escucha activa.

El acto de cuidar, actualmente, está siendo deficiente, tanto en la práctica profesional sanitaria como en la formación. Las instituciones sanitarias se mantienen en un enfoque del modelo biomédico, desde el que se realizan acciones de cuidado centradas en el procedimiento o en la técnica y no en la persona y en su integridad. Este enfoque, sustentado en el paradigma positivista de la categorización, ha provocado la deshumanización de la atención, reduciendo lo humano a lo biológico y la atención hacia la curación de la enfermedad, alejando el cuidado enfermero de su visión y misión humanista y holística (Díaz Rodríguez et al., 2020).

Desde el inicio de la historia humana la praxis en medicina se ha relacionado y avanzado de forma asociada, relacionando esta práctica con la cura de enfermedades. Una de la característica destacada del curador en esos tiempos era la conducta moral ejemplar. Desde la disciplina de Enfermería, Florence Nightingale, primera teorista precursora de la Enfermería moderna, de-

fine la profesión como: “La responsabilidad de velar por la salud de otros. Acciones de cuidado de la persona y su entorno, a partir del desarrollo de habilidades tales como las observaciones inteligentes, la perseverancia y el ingenio. Profesión basada fundamentalmente en el cultivo de las mejores cualidades morales” (Cruz Riveros, 2020).

De la misma manera, autores como Mastrapa y Gibert (2016, donde se citó por Camero Solórzano et al., 2019), manifiestan que: “El cuidado como centro de atención de la enfermería, se describe también como la relación que se da entre la enfermera y el paciente con el fin de promover su salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que puedan padecer”. En tal sentido, se establecen relaciones con el paciente y familiares, y se favorece la relación terapéutica, además, se satisfacen las necesidades del usuario.

Metodología

La presente investigación se enmarca dentro de una metodología de tipo bibliográfica documental. Ya que es un proceso sistematizado de recolección, selección, evaluación y análisis de la información, que se ha obtenido mediante medios electrónicos en diferentes repositorios y buscadores tales como Google Académico, Science Direct, Pubmed, entre otros, empleando para ellos los diferentes operadores booleanos y que servirán de fuente documental, para el tema antes planteado.

Resultados

Bustamante, define el significado de cuidado “como una voluntad y gesto de dar de sí para los otros, más allá de las cosas de acciones”. El cuidado es concedido en el momento exacto y acompañar al otro hasta que se recobrar su dignidad humana, identificándose con su espacio de vida, y asociarse con la tierra y con todo lo que habita en ella. El cuidado, de acuerdo a estos fundamentos, involucra la aptitud de considerar a cada persona tal y como se mani-

fiesta ante nuestros ojos, con sus defectos y virtudes necesidades y exigencias (Mena Paredes & Cántaro Pérez, 2020).

La OMS define el cuidado humanizado como la relación, soporte e interrelación del profesional de enfermería hacia el usuario cuyo propósito es conseguir desarrollar el lado humano del sujeto o el usuario. Además, busca crear un nexo entre la enfermera y la familia para hallar la rehabilitación y confort del usuario (Mena Paredes & Cántaro Pérez, 2020).

Tipos de cuidado en Enfermería

- Cuidados directos: son aquellos cuidados que se realizan directamente sobre el paciente, en estos, encontramos los

cuidados técnicos que están relacionados con la enfermedad y su tratamiento y los cuidados específicos relacionados con la hospitalización que son propias del profesional de enfermería y van dirigidos al confort y seguridad del paciente (Lampa Suaña & Vega Sanchez, 2020).

- Cuidados indirectos: estos están relacionados con el entorno del paciente como gestión para el traslado, exámenes de laboratorio, sesiones clínicas, alta, documentación, relacionados con la atención primaria en salud (Lampa Suaña & Vega Sanchez, 2020).

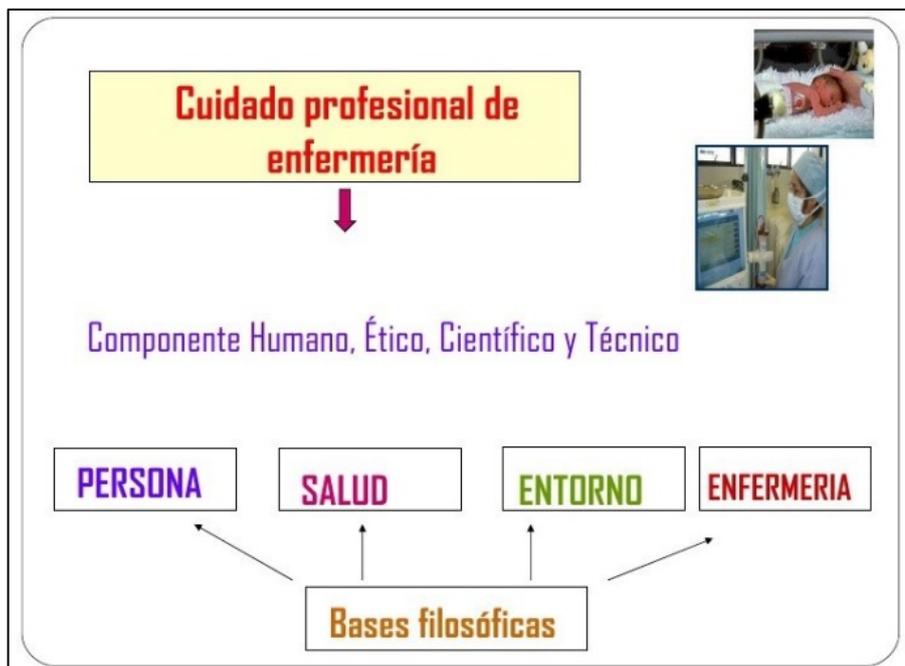


Figura 1. Cuidado profesional de enfermería

Fuente: (Santos et al., 2019).

Valores éticos de personal de enfermería

- **Principio de beneficencia:** “Dirigir las acciones de la práctica médica a buscar el beneficio del paciente y de la sociedad, mediante la prestación de la atención médica” (Palacios Pabón, 2019).

- **Principio de la no maleficencia:** se trata precisamente de evitar hacer daño, evitar la imprudencia, la negligencia. Se debe prevenir el daño físico, mental, social o psicológico (Palacios Pabón, 2019).

- **Principio de la justicia:** encierra en su significado la igualdad, la equidad y la planificación; se basa precisamente en atender primero al más necesitado de los posibles a atender; exige tratar a todas las personas por igual, sin discriminación de raza, etnia, edad, nivel económico o escolaridad; jerarquizar adecuadamente las acciones a realizar; hacer uso racional de los recursos materiales para evitar que falten cuando más se necesiten (Palacios Pabón, 2019).
- **Principio de autonomía:** se define como la capacidad que tiene la persona de tomar decisiones en relación con su enfermedad. Esto implica tener información de las consecuencias de las acciones a realizar. El principio de autonomía también supone respeto por las personas, tratarlas como lo que son. El mantenimiento de la autonomía del paciente supone considerarlo capaz para la toma de decisiones; para eso es necesario establecer una relación interpersonal sin coacción, ni persuasión, donde prevalezcan la información, las dudas y la consideración de los aspectos de su vida cotidiana. El objetivo de la información no es convencer al paciente de la propuesta que se le hace, sino que este pueda tener más argumentos para tomar decisiones relacionadas con su salud (Palacios Pabón, 2019).
- **La dignidad:** La dignidad pertenece a toda persona por el mero hecho de serlo y se encuentra incondicionalmente ligada a su naturaleza racional y libre. Desde este punto de vista, la persona es digna de un amor y respeto fundamentales, con independencia de sus condiciones singulares y de su particular actuación (Palacios Pabón, 2019).
- **La integridad:** La integridad es uno de los principios básicos que caracterizan la ética del cuidar. Por integridad de la persona entendemos la correcta ordenación de las partes del todo: el equilibrio y la armonía entre las diversas dimensiones de la existencia humana necesarios para el buen funcionamiento de todo el organismo humano. La integridad de una persona se expresa en una relación equilibrada entre los elementos corporales, psicológicos, sociales e intelectuales de su vida (Palacios Pabón, 2019).
- **El respeto:** Por respeto se entiende el miramiento y la especial atención hacia una persona. Consiste en mantener la distancia adecuada, no invadir su privacidad, pero tampoco permanecer en la indiferencia. El respeto no es la indiferencia, ni la dejadez: es la atenta mirada, pero también la autolimitación (Palacios Pabón, 2019).
- **La amabilidad:** La amabilidad se traduce en una serie de gestos y palabras concretas que hacen posible una mejor gestión de los rituales cotidianos. Pedir con cortesía los favores, agradecer los actos de los demás, evitar la utilización del imperativo son pequeñas muestras de amabilidad que hacen más ágil la comunicación (Palacios Pabón, 2019).
- **La comprensión:** La comprensión no significa la identificación, pero constituye el proceso fundamental para captar al otro en su circunstancia vital y poder intervenir teniendo en cuenta el contexto que le rodea (Palacios Pabón, 2019).
- **La confidencialidad:** Se entiende por confidencialidad la capacidad de guardar con firmeza y seguridad la información que confiadamente la persona cuidada ha revelado al profesional. Al cuidar a una persona en situación de dependencia se entra en un mundo muy privado y más aún si el cuidado se proporciona en el domicilio (Palacios Pabón, 2019).
- **La veracidad:** La veracidad es una virtud que consiste en buscar, pensar, decir y practicar la verdad, sea en la vida pública o en la vida privada. El profesional tiene el deber de comunicar la verdad a su destinatario, de darle a conocer lo que hon-

tamente sabe, pero lo debe hacer de forma adecuada, con cuidado y atención a su sensibilidad. La práctica de la mentira introduce una grave barrera en el proceso del cuidar (Palacios Pabón, 2019).

Teorías de enfermería

- **Teoría de Jean Watson:** Sostiene que, ante el riesgo de deshumanización en el cuidado del paciente, a causa de la gran reestructuración administrativa de la mayoría de los sistemas de cuidado de salud en el mundo, se hace necesario el rescate del aspecto humano, espiritual y transpersonal, en la práctica clínica, administrativa, educativa y de investigación por parte de los profesionales en el campo de la enfermería. Teoría de Jean Watson”, las necesidades humanas están estratificadas. El brindar cuidados es, por tanto, el trabajo profesional destinado a la satisfacción de necesidades humanas en el ámbito de la salud de un individuo, comunidad o población, como también integrativo y holístico, porque abarca los diferentes estratos de necesidades (Campos Bravo, 2019).
 - **Habilidades, técnicas de la enfermera:** Se sustenta por la sistematización de la asistencia o proceso de enfermería bajo la responsabilidad del enfermero.
 - **Relación enfermera-paciente.** La comunicación representa una necesidad del paciente y de la familia, al mismo tiempo permite al paciente conocer su estado de salud y estar actualizado respecto a su enfermedad. Para esto es necesario la sensibilidad, la apertura y el altruismo, pero también la congruencia, que tiene que ver con la honestidad, con la percepción de realidad y con el apego a la verdad (Campos Bravo, 2019).
- El cuidado sólo puede ser demostrado y practicado efectivamente en una relación interpersonal, es decir, el cuidado

se transmite de acuerdo a las prácticas culturales que tienen las distintas comunidades; y en forma particular, en enfermería de acuerdo a las necesidades humanas, sociales e institucionales. Los cuidados son contextuales a la época, al lugar geográfico, a las necesidades de una población o de un individuo en particular, y a los elementos con que se cuenta y por ello requieren de un conocimiento del ambiente que rodea al individuo y del conocimiento del individuo en sí.

- El cuidado está condicionado a factores de cuidado, destinados a satisfacer necesidades humanas. El cuidado tiene destino, efectos y objetivos.
- El cuidado efectivo promueve la salud y crecimiento personal y familiar. El cuidado promueve la satisfacción de necesidades, por tanto, propende a la relación armónica del individuo consigo mismo y su ambiente.
- Un ambiente de cuidado es aquel que promueve el desarrollo del potencial que permite al individuo elegir la mejor opción, para él o ella, en un momento preciso.
- La ciencia del cuidado es complementaria de la ciencia curativa. El cuidado no es sólo curar o medicar, es integrar el conocimiento biomédico o biofísico con el comportamiento humano para generar, promover, o recuperar la salud.
- La práctica del cuidado es central en la enfermería. Un individuo debe ser acompañado en las fases de toma de decisiones y no sólo ser un receptáculo de información. El acompañar es necesario para que, paulatinamente, el individuo descubra cómo, desde una situación particular, puede encontrar la mejor solución desde su propia realidad. Enfermería, entonces, debe focalizarse en un acompañar sensible pero responsable, basado en el conocimiento y en la práctica de una actitud terapéutica (Campos Bravo, 2019).

Factores curativos de la ciencia del cuidado

- **Formación de un sistema humanístico – altruista de valores:** este factor, que incorpora valores humanísticos y altruistas, facilita la promoción de cuidado enfermero holístico y el cuidado positivo dentro de la población de pacientes. También describe el papel de la enfermera a la hora de desarrollar interrelaciones eficaces enfermero paciente y a la hora de promover el bienestar ayudando al paciente para que adopte las conductas del paciente que buscan la salud (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).
- **Inculcación de la fe-esperanza:** Este factor se puede definir como una satisfacción a través de la cual se puede dar una extensión del sentido de uno mismo (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).
- **Cultivo de la sensibilidad para uno mismo y para los demás:** el reconocimiento de los sentimientos lleva a la auto actualización a través de la auto aceptación tanto para la enfermera como para el paciente. A medida que las enfermeras reconocen su sensibilidad y sentimientos, estos se vuelven más genuinos, auténticos y sensibles hacia los demás (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).
- **Desarrollo de una relación de ayuda-confianza:** el desarrollo de una relación de ayuda-confianza entre la enfermera y el paciente es crucial para el cuidado transpersonal. Una relación de confianza fomenta y acepta la expresión tanto de los sentimientos positivos como de los negativos. Implica coherencia, empatía, acogida no posesiva y comunicación eficaz (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).
- **Promoción y aceptación de la expresión de los sentimientos positivos negativos:** el hecho de compartir los sentimientos es una experiencia de riesgo tanto para la enfermera como el paciente. La enfermera debe estar preparada tanto para sentimientos positivos como negativos. La enfermera debe reconocer la comprensión intelectual y emocional de una situación distinta de las demás (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).
- **Uso sistemático del método científico de solución de problemas para la toma de decisiones:** el uso del proceso de enfermería aporta un enfoque científico se solución de problemas en el cuidado enfermero, disipando la imagen tradicional de la enfermera como ayudante de un médico. El proceso enfermero es similar al proceso de investigación en lo que se refiere a lo sistemático y organizado (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).
- **Promoción de la enseñanza – aprendizaje interpersonal:** este factor es un concepto importante para la enfermería porque separa el cuidado de la curación. Permite que el paciente este informado, y cambia la responsabilidad por el bienestar y la salud del paciente. La enfermera facilita este proceso con las técnicas de enseñanza – aprendizajes diseñados para permitir que los pacientes realicen el autocuidado, determinar las necesidades personales y ofrecer las oportunidades para su crecimiento personal (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).
- **Provisión del entorno de apoyo, protección y correctivo mental, físico, sociocultural y espiritual:** las enfermeras tienen que reconocer la influencia que los entornos internos y externos tienen en la salud y la enfermedad de los individuos. Los conceptos de relevantes para el entorno interno incluyen el bienestar mental y espiritual, y las creencias socioculturales de un individuo. Además de las variables epidemiológicas, se incluyen otras variables externas como el confort, la privacidad, la seguridad y los entornos limpios, estéticamente agradables (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).

- **Asistencia en la gratificación de las necesidades humanas:** la enfermera reconoce las necesidades biofísicas, psicofísicas, psicosociales e intrapersonales de ella misma y el paciente. Los pacientes tienen que satisfacer las necesidades de menor rango antes de intentar cubrir las necesidades de un rango superior (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).
- **Permisión de fuerzas existenciales – fenomenológicas:** la fenomenología describe a los datos de la situación inmediata que ayudan a la gente a comprender los fenómenos en cuestión. La psicología existencial es una ciencia de la existencia humana que utiliza los análisis fenomenológicos. Watson cree que la responsabilidad de la enfermera va más allá de los factores de cuidado, y facilitar el desarrollo en el área de promoción de la salud mediante acciones preventivas de salud (Acosta Lopez & Velasco Bonilla, 2019).

Conclusión

La enfermería ha tenido un rol fundamental incuestionable dentro de los procesos de atención en salud, la carga que llevan consigo los enfermeros (as) es mayor incluso que el de los propios doctores, por ello que la humanización de esta práctica es determinante en la calidad de atención de un paciente. No se puede o debe cuidar si no existe una empatía entre el enfermero – paciente – familia, porque al final de todo el personal de enfermería es también humano, sin embargo, si hay que establecer ciertos parámetros de no sobrepasar ese rol empático, porque si no se perdería ese objetivo fundamental de cuidado y allí está presente ese dilema continuo entre la razón y el corazón. Los valores al final de cuentas son los que determinan la humanidad de un individuo, y el personal de enfermería debe poner en practica esos valores para llevar delante de una manera eficaz ese cuidado, de apoyo a la familia, de comprensión al paciente, de entender hasta donde llegan sus

capacidades y sus límites, la aceptación de los positivo y negativo, entre otros. Es por ello que es muy importante la ética profesional del enfermero no solo en la práctica sino dentro de su formación.

Bibliografía

- Acosta Lopez, S. S., & Velasco Bonilla, D. C. (2019). Percepción del cuidado humanizado en enfermería una revisión bibliográfica. UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.
- Añez Majo, L. G., & Llontop Silva, A. (2020). Cuidado humanizado de enfermería y satisfacción del usuario atendido en el sistema de transporte asistido de emergencia Essalud, Jesús María, 2018. UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.
- Camero Solórzano, Y., Meléndez Mogollón, I., Álvarez Gonzalez, A., & Apuntes Guerrero, J. (2019). Cuidado Humanizado en el Postoperatorio Inmediato de Pacientes Histerectomizadas. *Cultura de los Cuidados Revista de Enfermería y Humanidades*, 23, 54. <https://doi.org/10.14198/cuid.2019.54.31>
- Campos Bravo, M. E. (2019). El cuidado humanizado y el nivel de satisfacción de los pacientes en el servicio de emergencia del Hospital De Huacho 2017. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.
- Cruz Riveros, C. (2020). La naturaleza del cuidado humanizado. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 9(1), 19–30. <https://doi.org/10.22235/ech.v9i1.2146>
- Diaz Rodríguez, M., Alcántara Rubio, L., Aguilar Garcia, D., Puertas Cristobal, E., & Cano Valero, M. (2020). Orientaciones formativas para un cuidado humanizado en enfermería: una revisión integrativa de la literatura. *Enfermería Global*, 19(2), 640–672. <https://doi.org/10.6018/eglobal.392321>
- Lampa Suaña, C. D. P., & Vega Sanchez, C. A. (2020). Percepción de los padres con niños menores de cinco años sobre el cuidado humanizado del profesional de enfermería de los servicios de Crecimiento y Desarrollo de la Unidad Básica de Gestión Ate, Lima, 2019. UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN.
- Larico Calla, G. A., & Mamani Quispe, D. V. (2020). Espiritualidad y cuidado humanizado de los estudiantes de Enfermería de una universidad privada, Perú, 2020. UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN.
- Mena Paredes, D. T., & Cántaro Pérez, S. (2020). Percepción de los pacientes sobre el cuidado humanizado que brinda la enfermera del servicio de emergencia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2018. Universidad María Auxiliadora.

Palacios Pabón, A. M. (2019). Cuidado humanizado a la paciente gineco-obstetra del hospital San Vicente de Paúl, según la teoría de Watson. UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.

Santos, R. O. Z., Alvia, A. M. M., & Solórzano, S. E. S. (2019). Fundamento pedagógico del cuidado humano en la práctica de enfermería. Revista Digital de Postgrado, 8(3), e183–e183.



CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NO-COMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.

CITAR ESTE ARTICULO:

Navarrete Romero, E. S., Salvatierra Chica, R. J., Pionce Quimis, M. L., & Pin Castro, B. V. (2023). El cuidado humanizado basado en valores. RECIMUNDO, 7(4). [https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(4\).oct.2023.29-37](https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(4).oct.2023.29-37)